



Mensaje del Presidente Municipal Constitucional de Juchitepec



Ser Presidente Municipal es, más que un honor, una gran responsabilidad que se asume con el corazón.

Al cumplirse un año de servir a Juchitepec y a Cuijingo, me presento ante ustedes con profundo agradecimiento y con la firme convicción de seguir trabajando por nuestra tierra.

Agradezco de todo corazón a las y los ciudadanos que confiaron en este proyecto y en esta administración 2025–2027. Su confianza es el motor que nos impulsa día a día a dar lo mejor de nosotros, a responder con hechos y con un compromiso real hacia nuestra gente.

Este primer año ha estado lleno de retos, pero también de muchas satisfacciones. Desde el primer día entendimos que gobernar no significa tener privilegios, sino servir con cercanía, sensibilidad y humildad. Por eso, cada programa, cada obra y cada decisión han tenido un mismo propósito: servir con honestidad, transparencia y entrega a Juchitepec y a Cuijingo.

Hoy puedo decir con orgullo que el verdadero sentido del servicio público se encuentra cuando trabajamos hombro a hombro con la gente, cuando las puertas están abiertas y cuando juntos construimos soluciones.

Nuestro municipio y su delegación avanzan gracias al esfuerzo de sus familias, sus trabajadores, sus jóvenes y de todas las personas que creen en un futuro mejor.

Este informe no solo muestra lo que hemos logrado, sino también el compromiso renovado de seguir caminando juntos, construyendo un Juchitepec y un Cuijingo más fuertes, más unidos y más justo para todos.

¡Por la esperanza y el progreso, vamos todos!

C. José Juan Calvo Fernández





Presidencia de puertas abiertas



Desde antes de asumir el cargo como Presidente Municipal Constitucional de Juchitepec, asumí el compromiso de encabezar un **gobierno de puertas abiertas, cercano y accesible para todas y todos**. Hoy puedo afirmar que ese compromiso se cumple: la población sabe que puede acudir prácticamente en cualquier momento a la Presidencia Municipal para dialogar directamente conmigo o con los directores de cada área de la administración.

En lo que va del año, **hemos realizado 126 audiencias públicas mañaneras** en Juchitepec y Cuijingo, atendiendo un promedio de 10 ciudadanos por jornada, además de cuatro cabildos abiertos donde la población ha participado activamente en la toma de decisiones.

De manera cotidiana recibimos a ciudadanos, comerciantes, asociaciones civiles, grupos religiosos, mayordomos, madres y padres de familia, así como a directores y docentes. En total, **he atendido más de 1,400 personas de manera directa**, refrendando la vocación de este gobierno de estar siempre al servicio del pueblo.



Me tocó escuchar necesidades de todo tipo: solicitud de apoyo para tratamientos médicos, para traslados, para funerales, para trámites catastrales, para ordenamiento, para agua, entre otras. Prácticamente solo quedaron sin atenderse aquellas cuya resolución no depende directamente de esta administración.

Desde la Presidencia Municipal hemos brindado apoyos directos a la ciudadanía, beneficiando a más de 50 familias con el préstamo gratuito de maquinaria y a más de 30 familias con medicina y traslados. Asimismo, para apoyar a quienes más lo necesitan, se han otorgado condonaciones en servicios como registro civil, servicios funerarios y catastro, destacando la entrega de 237 actas de nacimiento y 64 derechos de inhumación.

Fieles a nuestros usos y costumbres, hemos otorgado más de 464 apoyos económicos a mayordomías, escuelas, gastos médicos extraordinarios y al centro de rehabilitación, tanto en Juchitepec como en Cuijingo. Estos apoyos fortalecen la educación, preservan nuestras tradiciones y contribuyen a la salud y bienestar de la población.





Eje de Cambio 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. “Estado de derecho y austeridad”



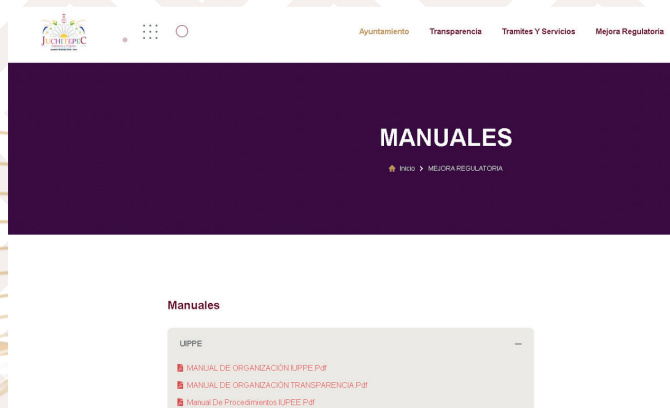
Fortalecimiento Institucional y Transparencia Normativa

Como parte del compromiso de la Administración 2025–2027 con los principios de unidad, honestidad, servicio, austeridad, confianza, justicia y cercanía con la ciudadanía, se ha puesto en marcha la **Agenda Regulatoria Municipal**, que funge como eje rector para asegurar un gobierno eficiente, transparente y con plena rendición de cuentas.

Esta agenda se ha concretado mediante la **elaboración, actualización y armonización de reglamentos, manuales de procedimientos y de organización**, documento básicos del desarrollo institucional que establecen la función sustantiva y adjetiva del gobierno municipal.



Con el objetivo de garantizar el acceso a la información y fomentar la participación ciudadana, estos instrumentos normativos se encuentran disponibles para su consulta en el sitio web oficial del Ayuntamiento de Juchitepec, dentro del apartado de **Consulta Pública**.





Fortalecimiento de la Legalidad



En cumplimiento de las atribuciones conferidas al Órgano Interno de Control, y como parte del compromiso de la Administración 2025–2027 con la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas, la autoridad investigadora, substanciadora y resolutora han dado trámite a las observaciones identificadas por los servidores público entrantes, resultando en la apertura de los expedientes correspondientes para acreditar posibles faltas administrativas.

Como parte de estas acciones, se llevó a cabo la verificación física del inventario de bienes muebles e inmuebles —tanto de bajo costo como patrimoniales— propiedad del Ayuntamiento, con el fin de comprobar su existencia y documentar el estado físico en que se encuentran.



Entre los predios sujetos a ordenamiento y verificación se encuentran la **Bodega Techachal**, la **Deportiva de Juchitepec**, la **Deportiva de Cuijingo**, el **DIF Municipal**, el **Panteón de San Felipe**, el **Auditorio de Cuijingo**, entre otros espacios municipales.

Derivado de estas revisiones, se iniciaron **20 procedimientos de responsabilidades administrativas** ante la autoridad substanciadora, con el propósito de deslindar responsabilidades conforme a la normativa aplicable. Asimismo, se emitieron los **emplazamientos a presuntos responsables** para el desahogo de las audiencias iniciales, garantizando en todo momento el debido proceso y el respeto a los derechos de las partes involucradas.





Compromiso con la Rendición de Cuentas y el Acceso a la información



La Administración 2025–2027 reafirma su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el derecho de acceso a la información pública, pilares fundamentales de un gobierno cercano, confiable y responsable con la ciudadanía. Durante el presente año **se han atendido más de 400 solicitudes de acceso a la información**, presentadas a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), garantizando así el ejercicio pleno del derecho de la población a conocer las acciones y decisiones del gobierno municipal.

Asimismo, se ha llevado a cabo una actualización gradual, sistemática y

constante del portal IPOMEX, en estricto cumplimiento con lo establecido en el artículo 92 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios (LTAIPEMyM). Mientras que anteriormente el portal presentaba un avance de apenas **20%**, con múltiples rezagos en sus obligaciones, hoy se ha logrado un **cumplimiento superior al 95%**.

Gracias a este trabajo coordinado, el municipio de Juchitepec se ha posicionado entre los gobiernos locales con mayor nivel de **actualización y cumplimiento normativo en materia de transparencia**, consolidando una administración moderna, abierta y plenamente comprometida con la confianza de la ciudadanía.





Planeación eficiente y gasto responsable



Al tomar las funciones del municipio, nos dimos a la tarea de buscar que se dieran finanzas sanas, en las que el presupuesto realmente estuviera destinado a las cosas importantes y no hubiera desviaciones hacia proyectos personales.

Nos encontramos con **pasivos de deuda que sobrepasa los 144 millones de pesos**, con distintas instituciones, entre ellas el S.A.T. y la Comisión Federal de electricidad. Se ha actuado con las autoridades correspondientes e iniciado las investigaciones para deslindar las responsabilidades.

Se ha **fortalecido la recaudación sobre todo en el rubro de derechos** donde se han obtenido **más de 6 millones de pesos**, además de que en impuestos han ingresado al menos 4 millones de pesos.

Contamos con ingreso de fondos como son el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) y el Gasto para Inversión para el Desarrollo Municipal (GIDEM 2025).

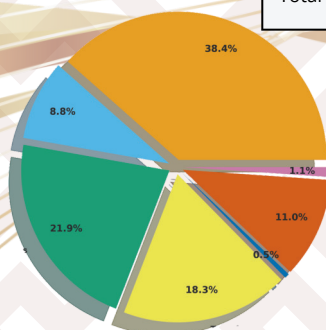
Los dos primeros se han aplicado casi en su totalidad a la realización de obra pública.

Los egresos se encuentran por el orden de los 102 millones de pesos, la mayor inversión está en el potencial humano, así como en las obras y servicios para el beneficio de todos los habitantes. Además se han dado diversos tipos de subsidios y ayudas, se ha pagado deuda pública, se ha invertido en materiales, suministros y en servicios generales.

Se han realizado diversas revisiones por parte de la Auditoría Superior de la Federación a la cuenta pública 2024, del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), también a la cuenta pública 2024; además de una por parte del Órgano Interno de Control de Juchitepec, todo con la intención de lograr que la corrupción sea abatida completamente.

Egresos	%
Potencial humano	38.45%
Materiales y suministros	8.77%
Servicios generales	21.90%
Transferencias, asignaciones, subsidios y ayudas.	18.25%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.53%
Inversión pública	11.01%
Deuda pública	1.09%
Total	100%

Ingresos	%
Impuestos y contribuciones	3.46%
Derechos, productos, aprovechamientos y otros	5.32%
Participaciones, aportaciones, convenios,	91.22%
TOTAL	100%





Eje de Cambio 2: Bienestar ambiental y acceso universal al agua. “Preservación y promoción ecológica”

Reforestación, Sustentabilidad y Apoyo al Campo



En cumplimiento con el compromiso de esta administración de **impulsar el desarrollo rural sustentable** y fomentar el **cuidado del medio ambiente**, se han implementado diversas acciones orientadas al fortalecimiento del campo y al bienestar de las familias productoras. Como parte de estas acciones, se entregaron **fertilizantes del bienestar a 900 productores**.

Durante el presente año, se llevó a cabo la **entrega de árboles frutales de traspatio**, beneficiando a más de **600 habitantes** del municipio y sus delegaciones, con el objetivo de fomentar la **autosuficiencia alimentaria**, el aprovechamiento de espacios domésticos y la generación de ingresos familiares.

Asimismo, se realizaron **dos importantes jornadas de reforestación** en las zonas de El Ocotál y El Pedregal, donde se sembraron más de **1,700 árboles**, con la participación de voluntarios, estudiantes del **CBT Dr. José Carlos Sosa Moss**, de la **Escuela Preparatoria Oficial No. 254 y No. 264**, así como personal de **Bodega Aurrera**, sumando esfuerzos entre sociedad, sector

educativo e iniciativa privada en favor del medio ambiente.

Enfocadas en la **promoción de la cultura ambiental** y en el **conocimiento y prevención de la contaminación del aire, agua y suelo**, se impartieron **pláticas informativas y de sensibilización** dirigidas a productores locales, promoviendo **prácticas agrícolas responsables y sostenibles**.

Estas acciones forman parte de una **visión integral** que impulsa el desarrollo del campo con **responsabilidad ambiental, inclusión social y participación comunitaria**.





Rehabilitación de caminos saca cosecha





Acciones para el Cuidado del Entorno y la Infraestructura Municipal



Con el objetivo de **preservar la funcionalidad de la infraestructura urbana** y garantizar un **entorno limpio y seguro** para la ciudadanía, esta administración ha llevado a cabo diversas acciones de **mantenimiento preventivo y correctivo** en distintos puntos del municipio.

Se ha realizado el **mantenimiento constante de los caños de aguas pluviales**, mediante labores de desazolve y limpieza preventiva, asegurando su correcto funcionamiento y reduciendo riesgos de inundación, especialmente durante la temporada de lluvias.

Asimismo, se efectuó la **limpieza de carreteras y libramientos**, retirando desechos, lodo y maleza acumulada, lo que ha contribuido a mejorar la visibilidad, la seguridad y las condiciones de tránsito vehicular.

Como parte del **trabajo comunitario y la mejora del espacio público**, se llevaron a cabo faenas en diversas calles del municipio, retirando escombros, adoquín y residuos de construcción, lo que permitió el libre tránsito y mejoró la imagen urbana.

De igual manera, se acondicionaron **18 caminos y calles** mediante la aplicación de material de gravilla, mejorando la **accesibilidad, conectividad y condiciones de movilidad** para los habitantes de las zonas beneficiadas.

Estas acciones reflejan el **compromiso de esta administración** con el **desarrollo ordenado, la prevención de riesgos y la mejora constante de la infraestructura municipal**, en beneficio de toda la población.





Se realizan diversas **actividades de limpieza y recuperación de espacios públicos**, entre los que se encuentran el **Panteón Municipal**, el **Parque de los Jagüeyes**, el **Auditorio Municipal** y la antigua **Bodega de Conasupo**.

En promedio, se recolectan **27 toneladas de residuos sólidos cada día**. A la fecha, se han depositado **8,478 toneladas en el relleno sanitario**, el cual, al inicio de esta administración, se encontraba gravemente deteriorado debido a las malas prácticas y al prolongado abandono de gobiernos anteriores. Hoy, gracias al trabajo responsable y a las acciones emprendidas, este espacio se ha transformado en un sitio **ordenado, funcional y más seguro**.

Es fundamental reconocer la labor del personal de **Servicios Públicos** y del **Relleno Sanitario**, quienes realizan jornadas intensas y un trabajo incansable. Con su **compromiso y dedicación**, son los primeros en llegar y los últimos en retirarse, asegurando que este servicio esencial opere de manera eficiente y en beneficio de toda la ciudadanía.

El Relleno Sanitario

Antes



Después



Obras para el beneficio de la comunidad



En cuanto a las obras de infraestructura realizadas este año, llevamos a cabo intervenciones de todo tipo; algunas más visibles que otras, pero todas orientadas al bienestar y desarrollo de nuestra comunidad.

En total, **ejecutamos 38 obras**, que incluyen desde la pavimentación de calles, la construcción de redes de drenaje sanitario y la rehabilitación de espacios públicos, hasta la edificación de una explanada cívica en instituciones educativas. Varias de estas obras ya se encuentran concluidas y otras están en proceso de finalización.

Estas acciones han **beneficiado de manera directa a más de 25,673 usuarias** y usuarios, entre estudiantes, familias, habitantes y personas adultas mayores, tanto de San Matías Cuijingo como de la cabecera municipal.

La distribución de las obras se realizó a partir de tres fondos principales:

- **FAISMUN**, con una inversión de 21 millones de pesos.
- **FEFOM**, con 13 millones de pesos.
- **GIDEM**, con 8 millones de pesos.

Se dio prioridad a planteles educativos, a la **Casa de Cultura**, a las **instalaciones del DIF** y a diversos espacios públicos, con el objetivo de generar un mayor impacto social y mejorar la calidad de vida de toda nuestra comunidad.

No	GIDEM
1	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE EN CALLEJÓN FRANCISCO I MADERO, EN SAN MATÍAS CUIJINGO.
2	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN AULAS EN ESCUELA PRIMARIA "JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ EN JUCHITEPEC.
3	REHABILITACIÓN DEL PARQUE LA LOMA, BARRIO DE CALAYUCO, EN JUCHITEPEC.
4	REHABILITACIÓN DE SUPERFICIES DE RODAMIENTO EN CALLES DE JUCHITEPEC.
5	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CASA DEL ADULTO MAYOR EN SAN MATÍAS CUIJINGO.
6	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO EN CALLE GARITA EN JUCHITEPEC.
7	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE EXPLANADA CÍVICA EN ESCUELA PRIMARIA GABRIELA MISTRAL EN SAN MATÍAS CUIJINGO.
8	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE EXPLANADA CÍVICA EN EL COLEGIO DE BACHILLERATO TECNOLOGICO CBT DR. CARLOS SOSA MOSS EN JUCHITEPEC.



Obras para el beneficio de la comunidad



No	FAISMUN
1	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE HIDALGO SUR, SAN MATÍAS CUIJINGO,
2	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLEJÓN MADERO, DE SAN MATÍAS CUIJINGO
3	REHABILITACIÓN DE RED DRENAJE SANITARIO EN CALLE JUANA DE ASBAJE, DE JUCHITEPEC
4	REHABILITACIÓN DE CASA DE CULTURA Y BIBLIOTECA, DE JUCHITEPEC
5	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE JUANA DE ASBAJE, DE JUCHITEPEC
6	REHABILITACIÓN DE AULAS EN ESCUELA PRIMARIA ADOLFO RUIZ CORTINES
7	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA EN ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL No. 264 EMILIANO ZAPATA SALAZAR
8	AMPLIACIÓN DE RED DRENAJE SANITARIO EN CALLE HIDALGO SUR, DE SAN MATÍAS CUIJINGO
9	REHABILITACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, BARRIO DE CUAUHTZOZONGO, DE JUCHITEPEC
10	CONSTRUCCIÓN DE RED O AGUA ENTUBADA EN CALLEJÓN MADERO, DE SAN MATÍAS CUIJINGO.
11	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE JORGE JIMÉNEZ CANTÚ
12	MANTENIMIENTO DEL DESAZOLVE DE BARRANCA CBT EN JUCHITEPEC
13	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO UNIDAD MULTIDEPORTIVA MUNICIPAL, DE JUCHITEPEC
14	MANTENIMIENTO DEL DESAZOLVE DE BARRANCA LAS CRUCES EN JUCHITEPEC
15	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO EL ZACATAL, LOCALIDAD DE JUCHITEPEC
16	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN CALLEJÓN RAYÓN 2, DE JUCHITEPEC
17	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA EN ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 21 DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ

No	FEFOM
1	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLES PRINCIPALES DE LA CABECERA MUNICIPAL
2	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CARRETERA TENANGO-JUCHITEPEC
3	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE SAN MATÍAS CUIJINGO.
4	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLEJÓN FRANCISCO I MADERO, TRAMO EL RESUMIDERO, EN SAN MATÍAS CUIJINGO.
5	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES DEL PANTEÓN MUNICIPAL "SAN FELIPE".
6	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE RAYÓN, EN JUCHITEPEC.
7	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LIBRAMIENTO DE JUCHITEPEC, CARRETERA TENANGO - JUCHITEPEC Y CALLE VICENTE VILLADA.
8	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JUCHITEPEC.
9	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLES DE SAN MATÍAS CUIJINGO.
10	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE MORELOS, EN SAN MATÍAS CUIJINGO.
11	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL C2, EN JUCHITEPEC
12	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE 2 MÓDULOS DE VIGILANCIA PARA SEGURIDAD PÚBLICA EN JUCHITEPEC.
13	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MORELOS, ENTRE PRIVADA MORELOS Y CAMINO DE TERRACERÍA, EN SAN MATÍAS CUIJINGO.



Obras para el beneficio de la comunidad



Casa de Día del Adulto Mayor

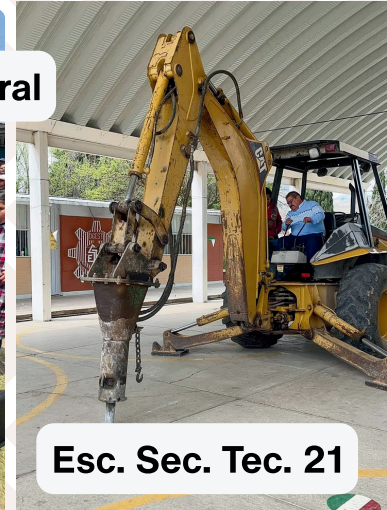


Esc. Primaria Gabriela Mistral



CBT

Esc. Primaria Gabriela Mistral



Esc. Sec. Tec. 21



Casa de Día del Adulto Mayor



CBT



CBT



Casa de Día del Adulto Mayor



Esc. Primaria Gabriela Mistral



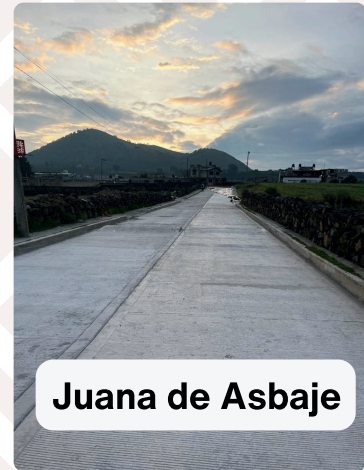
Obras para el beneficio de la comunidad



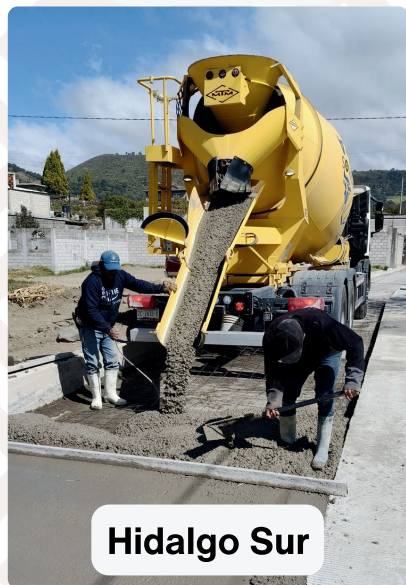
Hidalgo Sur



Juana de Asbaje



Juana de Asbaje



Hidalgo Sur



Esc. Primaria Adolfo Ruíz



EPO. 264



Casa de Cultura



Esc. Primaria Adolfo Ruíz



Juana de Asbaje



Panteón San Felipe



Rayón



DIF



Agua

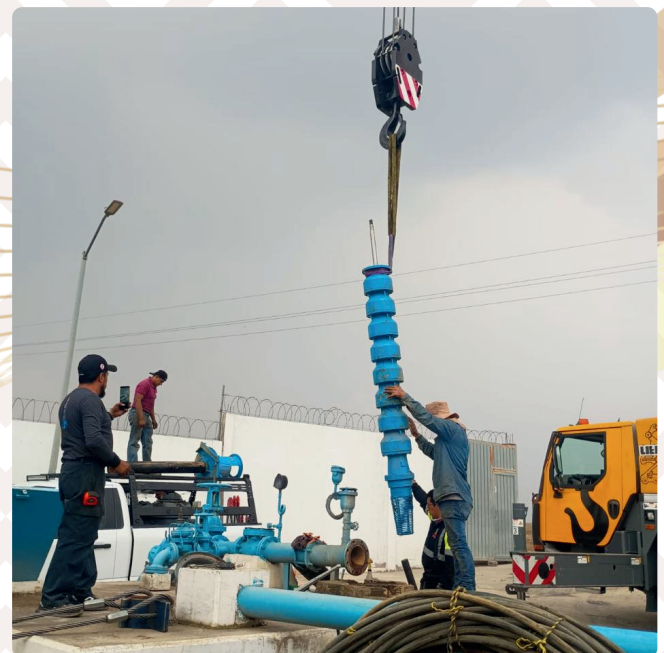


Garantizar que el **agua llegue a cada hogar de Juchitepec y Cuijingo** representa un reto significativo, debido a que nuestra localidad tiene pocos pozos de extracción de nuestros mantos acuíferos. En este sentido, hemos contado con un **apoyo constante y atento** por parte de las autoridades correspondientes; sin embargo, aún queda mucho por avanzar.

Al inicio de esta administración, se encontró que los **pozos que abastecen al municipio** no se encontraban en óptimas condiciones, lo que hizo necesario implementar **acciones de mantenimiento correctivo y preventivo** en el pozo de San Antonio, el pozo Retana 1 y el rebombeo Retana 2. Estas labores incluyeron la atención a las bombas principal y secundaria, así como el mantenimiento general de los **tableros de control y transformadores del sistema**.

Asimismo, se llevaron a cabo más de **20 instalaciones y reparaciones de válvulas**, tanto en Juchitepec como en Cuijingo, fortaleciendo la infraestructura hidráulica y mejorando la eficiencia en el suministro de agua.

Se llevó a cabo el **tendido de tubería de agua potable** en la zona del **Camino Viejo a Ozumba**, mediante la **instalación de tubería de dos pulgadas** y la colocación de **tres válvulas de control**, fortaleciendo el suministro y la regulación del recurso hídrico en la zona.





Agua



Además, se **instalaron 155 tomas domiciliarias nuevas** para conexión doméstica.

Para garantizar el suministro de agua a la población, se han entregado **3,121 pipas de agua** en la cabecera municipal y en la delegación de Cuijingo. Asimismo, se atendieron casi **300 fugas** de agua potable, derivadas de la antigüedad de las tuberías de conducción y distribución.

A pesar de que esta temporada registró **lluvias extraordinarias**, nuestro municipio no sufrió inundaciones catastróficas. Para lograrlo, se realizaron **sondeos de la red mediante equipos Vector**, cubriendo **7 kilómetros en Juchitepec y 3 kilómetros en Cuijingo**, además del **desazolve de al menos 50 pozos de visita**. De igual manera, se instalaron **38 descargas sanitarias nuevas**.

Seguimos trabajando para **ofrecer a toda la población el mejor servicio posible**, aprovechando de manera responsable los recursos con los que contamos.





Desasolve





Eje de cambio 3: Empleo digno y desarrollo económico. “Inclusión para el bienestar y la prosperidad”



Acta de transferencia urbana y del desarrollo urbano

En este rubro se ha alcanzado un **acuerdo sin precedentes en la historia del municipio de Juchitepec y su delegación.**

El pasado **24 de junio** se firmó, con la **Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura del Gobierno del Estado de México**, el **Acta para la Transferencia de Funciones en Materia Urbana**, lo que permitirá al municipio **regular y decidir sobre el uso de la tierra de nuestra gente, para beneficio de nuestra gente.**

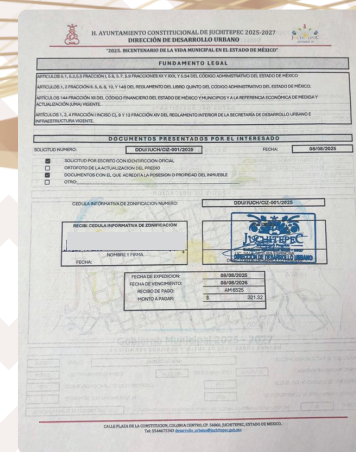
Con este cambio, se **facilitarán los procesos relacionados con la materia urbana**, tales como la **Licencia de Uso de Suelo**, el **Cambio de Uso de Suelo** y la **Cédula de Información de Zonificación**, ya que, a partir del 19 de julio, dichos trámites pueden ser **gestionados y expedidos directamente en nuestro municipio y su delegación.**

Esta medida no solo ha generado **beneficios económicos**, sino que también ha permitido una **simplificación administrativa** y un **considerable ahorro de tiempo** para la ciudadanía.



Desde la fundación de Juchitepec, estos trámites se realizaban en oficinas fuera del municipio, lo que obligaba a las personas a **desplazarse largas distancias**. Gracias a esta **transferencia de funciones**, ya no es necesario viajar a otro lugar, lo que **facilita el acceso y ahorra tiempo** a la ciudadanía.

Durante este año se han realizado más de **170 trámites** de diversa índole, incluyendo **Licencias de Uso de Suelo, Cédulas Informativas de Zonificación, Cambios de Uso de Suelo y Cambios de Altura de Edificaciones**, entre otros.





Fortalecimiento del Comercio Local y Ordenamiento de Actividades Económicas



Con el firme compromiso de **impulsar el desarrollo económico local** y mantener una **relación cercana y organizada** con el sector comercial, esta administración ha implementado diversas acciones orientadas al **ordenamiento, la regularización y el fortalecimiento de las actividades económicas** en el municipio.

Se llevaron a cabo **8 asambleas con comerciantes** de la cabecera municipal, con el objetivo de **escuchar sus necesidades, fortalecer la comunicación institucional** y promover **estrategias conjuntas para el crecimiento económico** de la localidad.

Asimismo, se realizaron **6 reuniones de trabajo con agrupaciones de mayordomos y representantes de comparsas del carnaval**, con el propósito de garantizar **festividades ordenadas, seguras y respetuosas de la normativa vigente**, fomentando al mismo tiempo el **comercio y la actividad turística** durante estos eventos tradicionales.

En materia de **regularización**, se concretó el **refrendo de 89 licencias de funcionamiento** para establecimientos comerciales, así como **31 refrendos de licencias para tianguis**, promoviendo el **cumplimiento normativo, la formalidad y el orden** en los espacios de venta.



Asimismo, se ha realizado la **actualización del padrón de comerciantes de ferias**. En 2024 se registraron **288 comerciantes**, mientras que este año se han registrado **479**, lo que representa un **incremento cercano al 50%**.

De igual manera, se ha **regularizado el padrón de comerciantes del tianguis** en los días lunes, miércoles, sábado y domingo, con **157, 145, 90 y 188 comerciantes**, respectivamente.

En el ámbito del **empleo**, se promocionan mensualmente alrededor de **800 vacantes** en la región, beneficiando directamente la economía de los juchitepenses.

En cuanto al **turismo**, se han llevado a cabo diversas actividades, entre las que destacan exposiciones, eventos culturales y ferias que **fortalecen la promoción del municipio** y su riqueza histórica y cultural.





Eje de cambio 4: Bienestar social. “Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad”



Gestión Social, Juventud y Bienestar Comunitario

Como parte del compromiso de esta administración con el **desarrollo integral de la ciudadanía**, las regidurías han impulsado diversas acciones orientadas a **fortalecer la participación social, el acceso a servicios y la promoción de espacios de convivencia sana**.

Se han otorgado **estímulos y reconocimientos a más de 175 habitantes** que se han destacado en torneos deportivos, concursos, actividades culturales y otras expresiones de talento local, **incentivando el esfuerzo, la disciplina y el orgullo comunitario**.

Con el objetivo de **acercar servicios esenciales a la población**, se gestionó la instalación del **módulo de licencias para conducir**, beneficiando a más de 40 personas, quienes pudieron realizar este trámite sin salir del municipio.

Asimismo, se implementaron **módulos de recolección de tapitas** para contribuir al financiamiento de **tratamientos contra el cáncer**, fomentando la solidaridad y la participación ciudadana en causas sociales.

Para apoyar la **economía familiar durante el regreso a clases**, se llevaron a cabo **jornadas gratuitas de corte de cabello**, brindando un servicio digno y accesible a niñas, niños y jóvenes del municipio.

Como parte de las estrategias de **impulso al desarrollo juvenil**, se gestionó la **Jornada Multidisciplinaria para la Juventud del Estado de México**, en la que participaron múltiples instituciones ofreciendo talleres formativos, actividades recreativas, módulos culturales y deportivos, orientación en **derechos sexuales y reproductivos**, prevención de adicciones, **orientación vocacional** y atención a la **salud mental**.





Gestión Social, Juventud y Bienestar Comunitario



Asimismo, se **impartieron conferencias dirigidas a adolescentes** sobre temas de relevancia actual, como la **importancia de los hábitos de sueño** y su impacto en el **bienestar físico y emocional**.

Con el objetivo de **ampliar los espacios de esparcimiento familiar**, especialmente para la niñez, se llevaron a cabo **funciones de cine comunitario**, fomentando la **convivencia, el acceso a la cultura y la recreación en entornos seguros**.

Estas acciones reafirman la **visión de un gobierno cercano, participativo y comprometido con el bienestar integral** de la población.





Apoyos Sociales a Bajo Costo para el Mejoramiento de la Calidad de Vida



Con el objetivo de **contribuir al bienestar de las familias del municipio** y apoyar la **economía de los hogares**, esta administración ha gestionado la entrega de **apoyos sociales a bajo costo**, permitiendo que más familias accedan a bienes que mejoran sus condiciones de vida. Durante este año, se han atendido a **más de 3,000 personas**.

Se realizó la entrega de **tinacos, calentadores solares y bombas de agua** a bajo costo, beneficiando directamente a **84 familias**, quienes ahora cuentan con mejores herramientas para el **aprovechamiento de servicios básicos** como agua potable y energía solar.

Asimismo, se entregaron **aves de corral a bajo costo**, como parte de una estrategia para fomentar el **autoconsumo, la economía familiar y la seguridad alimentaria**, beneficiando a **85 familias** en distintas comunidades del municipio.



De igual forma, **30 familias** se beneficiaron con la entrega de **láminas a bajo costo**, contribuyendo al **mejoramiento y rehabilitación de sus viviendas** y fortaleciendo su **patrimonio familiar**.

Estas acciones reafirman el **compromiso de esta administración con la justicia social**, la **atención prioritaria a los sectores más vulnerables** y el impulso de un **bienestar digno y sostenible** para toda la población.





Salud



Garantizar el acceso a la salud es un derecho fundamental y una obligación ineludible del gobierno. Consciente de esta responsabilidad, la Administración 2025–2027 ha reafirmado su compromiso con el bienestar de la población mediante la implementación de diversas jornadas y caravanas de salud, acercando servicios médicos de calidad a cada rincón del municipio y la delegación.

Durante el primer año de gestión se llevaron a cabo **24 Jornadas de Salud**, en coordinación con el **CEAPS Juchitepec** y el **Centro de Salud de Cuijingo**, recorriendo barrios y comunidades para atender de manera directa a la ciudadanía. En la cabecera municipal se brindó cobertura a las zonas de **La Garita, Los Arcos del Panteón, San Felipe, San Pedro y La Joya**. En la Delegación Cuijingo se atendieron los barrios de **Santa Cecilia, Sagrado Corazón de Jesús, Santa Rosa de Lima y Santa Teresa**.

Gracias a estas acciones, **más de 1,200 personas** recibieron atención mediante servicios como consultas médicas, aplicación de vacunas, entrega de métodos de planificación familiar, pruebas rápidas de detección de glucosa, VIH y hepatitis, así como estudios de Papanicolaou. Estas iniciativas fortalecen la prevención, mejoran la calidad de vida y consolidan el compromiso de este gobierno con la salud pública y el bienestar de todas y todos.



Asimismo, se llevó a cabo la **Caravana de Salud por el Bienestar**, en la cual se ofrecieron múltiples servicios gratuitos, incluyendo atención médica general, estudios de laboratorio, tratamientos dentales y entrega de medicamentos.

Durante el mes de abril se realizó la **Caravana de Salud Enfatizada en la Salud del Hombre**, dirigida a una población que históricamente ha sido relegada en materia de prevención y atención médica. En la cual más de 100 varones recibieron atención médica integral. Los servicios ofrecidos incluyeron consulta general, somatometría, electrocardiogramas, detección de antígeno prostático, ultrasonido pélvico prostático, química sanguínea de seis elementos y atención mediante telemedicina. Como parte de esta iniciativa, se desarrolló una **campana de vasectomía sin bisturí**, en la que se brindó el servicio a al menos siete hombres, promoviendo así métodos de planificación familiar seguros, gratuitos y de fácil acceso.





Salud



Las **Mega Jornadas de Salud** representaron también un esfuerzo significativo, al beneficiar a más de **800 personas** y llevarse a cabo de manera equitativa: dos en la cabecera municipal y dos en la Delegación Cuijingo.



Asimismo, la feria de la salud "**Jueves por la Salud de los Mexiquenses**" se realizó con **más de 1,100 acciones** de atención, fortaleciendo la cobertura de servicios preventivos y de promoción de la salud. Como parte de las campañas preventivas y acorde con la temporada, se aplicaron más de **928 dosis** durante **19 campañas de vacunación** realizadas en distintos puntos del municipio y la delegación.

En materia de planificación familiar, se colocaron **implantes subdérmicos** —de una o dos varillas— brindando a la población opciones seguras, gratuitas y de larga duración para el control natal.



En atención al bienestar de los seres sintientes, se realizaron **campañas de esterilización canina y felina**, logrando **400 intervenciones**. Asimismo, se desarrollaron **18 campañas de vacunación antirrábica** mediante módulos fijos en la cabecera municipal y en la delegación, donde se aplicaron más de **1,949 dosis**.



Con la finalidad de verificar el estado de salud de las y los estudiantes, se emitieron diversos **Certificados Médicos Escolares**, además de impartirse pláticas de prevención orientadas a fortalecer una cultura de autocuidado en la comunidad educativa.



Sistema Municipal DIF



Como parte de las acciones sustantivas de esta Administración, se ha trabajado de manera firme y constante en favor del bienestar familiar. En este esfuerzo, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) se ha consolidado como un **brazo estratégico del Gobierno Municipal**, permitiendo brindar atención y apoyo directo a quienes más lo necesitan.



En este periodo, además de la **remodelación de las instalaciones del DIF Municipal**, se realizaron diversas actividades orientadas al fortalecimiento social y al mejoramiento de la calidad de vida de las familias.



Durante la temporada de lluvias, se implementó un **programa de apoyo emergente** mediante la entrega de láminas, colchonetas, cobertores, pintura e impermeabilizante, así como a través de capacitaciones técnicas para el mantenimiento de viviendas. Gracias a estas acciones, **más de 726 familias** resultaron beneficiadas, mejorando de manera significativa sus condiciones de vida.





Sistema Municipal DIF



Se destaca también el **restablecimiento de la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS)**, la cual fue nuevamente habilitada en las instalaciones del DIF para ofrecer atención especializada a la población. A través de diversos servicios terapéuticos — fisioterapia, terapia de lenguaje, rehabilitación, atención dermatológica y otras consultas especializadas— se brindó atención continua a adultos mayores, personas con discapacidad y pacientes con lesiones temporales. En total, se otorgaron **1,133 terapias físicas** y, sumando todas las modalidades de atención, se alcanzó un total de **4,047 beneficiarios**.



Asimismo, como parte del **programa de apoyo a personas en situación vulnerable**, se benefició a **44 ciudadanos** mediante la entrega de andaderas, lentes, sillas de ruedas, auxiliares auditivos, entre otros apoyos funcionales, reafirmando el compromiso de esta Administración Municipal con la inclusión, la salud y la dignidad de todas y todos.



Entre las actividades prioritarias destacan los **programas de fortalecimiento alimentario**, mediante los cuales, a través de los **desayunos escolares** y la **Canasta Básica del Bienestar**, se distribuyen apoyos nutritivos directamente en las escuelas, contribuyendo a mejorar la alimentación de niñas, niños y adolescentes del municipio.



Sistema Municipal DIF



En el marco de las acciones orientadas a la recreación y al bienestar emocional, se organizaron **dos campamentos para el Adulto Mayor**, con destino a **Guanajuato** y **Aguascalientes**, donde **90 adultos mayores** participaron en actividades culturales y recreativas que fomentaron la convivencia, la integración social y la generación de experiencias significativas.





Eje transversal I: Igualdad de género



Empoderamiento, Bienestar y Desarrollo para las Mujeres y sus Familias

Como parte del compromiso con la **igualdad sustantiva** y el **empoderamiento de las mujeres**, esta Administración ha impulsado diversas acciones orientadas a fortalecer las capacidades, oportunidades y autonomía económica de las mujeres del municipio.

A través de la gestión e impartición de **talleres productivos** —entre ellos globoflexia, elaboración de velas artesanales, automaquillaje, elaboración de piñatas y enfermería auxiliar— se ha promovido el desarrollo de habilidades que han permitido a **más de 110 mujeres** iniciar actividades económicas propias y avanzar en su independencia financiera.

Asimismo, se llevó a cabo la **Expo Mujeres**, un espacio de promoción y visibilidad para el talento local, donde **46 emprendedoras** tuvieron la oportunidad de ofrecer sus productos, fortaleciendo así sus ingresos y contribuyendo al bienestar de sus familias.



Se llevó a cabo el **primer concurso en conmemoración del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia**, en el cual participaron **41 estudiantes** de nivel primaria, secundaria y preparatoria del municipio de Juchitepec y la Delegación de Cuijingo, promoviendo el interés por la ciencia y reconociendo el talento femenino desde edades tempranas. Con la intención de visibilizar la lucha y los derechos de las mujeres, el **8 de marzo** se realizó una **marcha pacífica** en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Asimismo, se instituyó que los **días 25 de cada mes** se lleve a cabo la jornada del **Día Naranja**, con el propósito de promover la concientización y la acción colectiva para la prevención y erradicación de la violencia contra mujeres y niñas.





Empoderamiento, Bienestar y Desarrollo para las Mujeres y sus Familias



En apoyo a la economía familiar, se gestionó el acceso al **Banco de Alimentos a bajo costo**, beneficiando a más de **250 personas** que ahora cuentan con un recurso adicional para mejorar su alimentación y calidad de vida.

Asimismo, se realizó la gestión con la **Fundación de Huesos y Articulaciones sin Dolor**, mediante la cual se brindó atención médica especializada a **200 personas**, fortaleciendo su salud y bienestar físico.

Como parte de las acciones orientadas a promover una vida activa y saludable, se llevó a cabo una **mega clase de zumba**, con la participación de **200 mujeres**, en un espacio que impulsó la activación física, la convivencia comunitaria y el fortalecimiento del tejido social. Estas acciones reafirman el compromiso de esta Administración con el **bienestar integral**, la **equidad** y el **desarrollo pleno** de las mujeres y sus familias.





Acceso a la Identidad y Justicia Social para Todas y Todos



En cumplimiento con los principios de **igualdad, inclusión y justicia social**, y con profundo orgullo, informamos que durante este periodo se celebró el **primer matrimonio igualitario en el municipio**, un hecho histórico que reafirma el compromiso de esta Administración con los derechos humanos y la no discriminación.

A lo largo del año, el **Registro Civil** brindó atención a **15,108 ciudadanos**, facilitando el acceso a trámites esenciales para garantizar su identidad jurídica. Como parte de las acciones de apoyo a los sectores más vulnerables, **se condonaron los costos de trámites a 198 personas**, permitiendo el ejercicio pleno de sus derechos sin barreras económicas. También se apoyó en la compra de al menos **15 ataúdes** para servicios funerarios.

Con el propósito de acercar los servicios a todas las comunidades, la **oficialía móvil** se desplegó en la delegación municipal, beneficiando a **58 personas** que pudieron realizar trámites de registro civil sin necesidad de trasladarse a la cabecera.

Asimismo, a través de las **Caravanas Itinerantes por la Justicia Social**, se atendió a un total de **871 personas**, quienes accedieron a servicios como matrimonios, registros civiles, asesoría notarial, información sobre becas, servicios de la Agencia Digital y otros programas institucionales, consolidando así un gobierno más cercano, accesible y sensible a las necesidades de la población.

En materia de **Derechos Humanos**, esta Administración ha priorizado su respeto y promoción, asegurando su ejercicio pleno en todas las áreas de gestión. Para ello, se han implementado **supervisiones amplias y especializadas** en materia de **Justicia Cívica Municipal**, con un enfoque claro en la protección y garantía de los Derechos Humanos.

Es importante destacar que, en 2024, el municipio de **Juchitepec y Cuijingo** obtuvo una calificación de **37.65** en el diagnóstico realizado por la **Comisión de Derechos Humanos del Estado de México**. Gracias al trabajo constante y a los avances alcanzados durante este periodo, en 2025 dicha calificación aumentó a **70.53**, reflejando el compromiso efectivo de esta Administración con la promoción, protección y fortalecimiento de los Derechos Humanos en el municipio.





Eje transversal 2: Construcción de la paz y seguridad

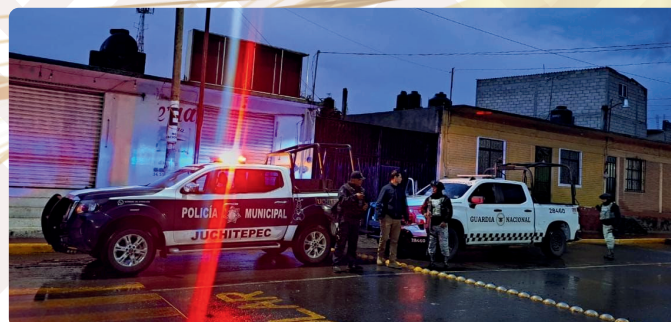


Seguridad: Prioridad del Gobierno Municipal 2025–2027

La **seguridad** es un eje prioritario y un compromiso firme del Presidente **Juan Calvo** y de la Administración 2025–2027. Como parte de las **acciones estratégicas** para garantizar la paz y el bienestar de la ciudadanía, durante el presente año se han realizado **160 operativos de seguridad** en distintos puntos del municipio.

De estos, **127 operativos** se llevaron a cabo de manera **coordinada con los tres órdenes de gobierno** —federal, estatal y municipal—, fortaleciendo la presencia institucional y la capacidad de respuesta ante cualquier situación de riesgo.

Estas acciones tienen como principal objetivo **fortalecer la seguridad pública y reducir los índices delictivos**, mediante una actuación **oportuna, eficaz y respetuosa de los derechos de la población**, consolidando un entorno seguro para todas y todos los habitantes del municipio.





Comunicación y Atención Ciudadana en Materia de Seguridad



De manera paralela, las **líneas de emergencia** se han mantenido **activas y operativas las 24 horas del día**, garantizando una atención oportuna a la ciudadanía.

En lo que va del año, se han atendido **más de 1,047 llamadas de auxilio**, asegurando su correcta **recepción, canalización y respuesta** por parte de las corporaciones correspondientes.

Como parte del compromiso con una **ciudadanía informada y participativa**, el Gobierno Municipal ha fortalecido los **canales de comunicación digital** a través de las páginas oficiales de **Facebook: Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Centro de Mando Juchitepec C2**.

En estas plataformas se ha difundido información de interés público, incluyendo **boletines de búsqueda, convocatorias, números de emergencia, reportes de seguridad y recomendaciones preventivas**, con el objetivo de mantener a la población informada y empoderada para la prevención de riesgos.

Asimismo, con el propósito de promover la **prevención y la cercanía con la ciudadanía**, se realizaron **15 pláticas de prevención** en escuelas y reuniones vecinales, tanto en la cabecera municipal como en la delegación, fortaleciendo la cultura de seguridad y corresponsabilidad en la comunidad.

Se han implementado un total de 4,582 operativos de vigilancia y protección en las inmediaciones de los centros educativos.

Además de que se han impartido pláticas informativas y formativas en diversas instituciones educativas del municipio, abordando temas prioritarios como **Cultura de la Legalidad, Cultura de la Denuncia, Prevención del Delito y Seguridad Vial**.

Estas acciones reflejan el **compromiso de la Administración 2025-2027** con la **transparencia, la cercanía con la ciudadanía y la atención inmediata ante situaciones de riesgo**, fortaleciendo la confianza de la población en los servicios de seguridad pública.





Profesionalización y Fortalecimiento de la Seguridad Pública



En un esfuerzo coordinado por parte del Gobierno Municipal de Juchitepec, y con el firme compromiso de contar con elementos de seguridad capacitados, preparados y equipados de manera adecuada, se han puesto en marcha diversas acciones orientadas al fortalecimiento institucional y operativo de nuestra corporación policial.

A través de la **Universidad Mexiquense de Seguridad del Estado de México**, nuestros elementos han participado en múltiples cursos de formación y actualización policial, entre los que destacan: Policía de Proximidad, Protocolo Nacional de Actuación Policial en Casos de Violencia contra las Mujeres y Femicidio, Competencias Básicas de la Función Policial, entre otros. Gracias a este esfuerzo, **52 elementos han completado satisfactoriamente estas capacitaciones**, fortaleciendo sus conocimientos y habilidades para actuar con profesionalismo y apego a la ley.



De manera complementaria, se **realizaron 38 Evaluaciones de Control de Confianza**, aplicadas tanto a personal de nuevo ingreso como a elementos en activo, garantizando así que quienes integran la corporación cuenten con los perfiles adecuados para desempeñar su labor.

Con el propósito de fomentar la participación ciudadana y fortalecer los vínculos entre la comunidad y la autoridad, se instalaron los Comités de Participación Municipal en sus modalidades vecinal, juvenil y escolar, promoviendo entornos colaborativos y seguros.

Asimismo, se llevaron a cabo las cinco sesiones ordinarias del **Consejo Municipal de Seguridad**, de las cuales se derivaron **21 acuerdos, todos ellos cumplidos**, reafirmando el compromiso de esta administración con la seguridad, la transparencia y la eficacia institucional.





Atención a Emergencias y Capacitación Ciudadana



Durante el presente año se atendieron **97 incendios** durante la temporada de sequía, afectando **pastizales, rastrojos, arbustos y zonas arboladas**, con acciones oportunas para **contener su propagación** y proteger a la población y el entorno.

Se brindaron **42 atenciones** por **fenómenos hidrometeorológicos**, principalmente anegaciones y deslizamientos que afectaron la seguridad en diversas carreteras.

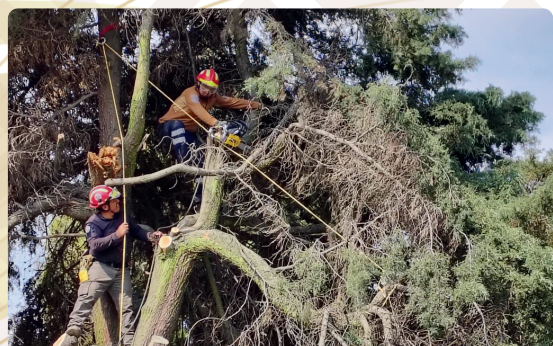
En **emergencias viales**, se auxilió a **102 personas** involucradas en accidentes vehiculares y a **162 motociclistas**, asegurando una **respuesta rápida y eficaz**.

Asimismo, se realizaron **1,250 traslados prehospitalarios**, destacando la atención **exitosa de un parto** fortuito, reafirmando el compromiso de la Administración con la seguridad y bienestar de la ciudadanía.

Con el objetivo de **fortalecer la cultura de la prevención**, se impartieron **13 cursos de capacitación** dirigidos a la ciudadanía, enfocados en **primeros auxilios** y en la **prevención y combate de incendios**, beneficiando directamente a **235 personas**.

En materia de **protección animal**, se brindó atención a **22 seres sintientes** víctimas de negligencia, maltrato o abandono, reafirmando el compromiso de la Administración con el **bienestar animal**.

Adicionalmente, se realizaron **51 acciones de captura y reubicación de fauna nociva**, incluyendo abejas, víboras, murciélagos y avispas, **priorizando la seguridad de la población** y el **respeto por la vida silvestre**.





Eje transversal 3: Cumplimiento a los objetivos de Desarrollo Sustentable

La Activación Física y el Deporte

Para esta Administración, las **actividades deportivas y de activación física** son prioritarias, dado su impacto positivo en la **salud y bienestar de la ciudadanía**.

En este sentido, se han implementado diversas actividades dirigidas a toda la población, incluyendo **ocho talleres deportivos y recreativos**, entre los que destacan: básquetbol, taekwondo, box, baile moderno, zumba, cachibol, voleibol y fútbol.

Se llevó a cabo una **campaña de credencialización del Club IMCUFIDE**, que permite a los integrantes acceder a **descuentos en los servicios del DIF, prioridad en convocatorias recreativas** y participación en talleres, alcanzando hasta el momento una **matrícula de más de 200 miembros**.

Asimismo, se organizaron **11 torneos** en distintas disciplinas y categorías, incluyendo infantiles, juveniles, varoniles y femeniles, fomentando la **participación, la convivencia y el deporte como instrumento de desarrollo social**.





La Activación Física y el Deporte



Con el objetivo de **fomentar la cultura del deporte** en Juchitepec y Cuijingo, se han organizado diversos eventos que promueven la **actividad física y la convivencia** entre la ciudadanía. Entre las actividades destacadas se encuentran: una **clase masiva de box nacional, cinco superclases deportivas** de zumba, yoga, baile, fitness y Strong Nation; **mini olimpiadas; cinco cuadrangulares de básquetbol** locales y foráneos; **nueve cuadrangulares de cachibol** locales y foráneos; **dos cuadrangulares de fútbol; carreras atléticas femeniles**, rodadas ciclistas y un evento intermunicipal desde Chalco. Además, se ha mantenido **presencia constante en desfiles y actos cívicos**, así como **demonstraciones públicas de baile**.

Destacan también **dos salidas recreativas fuera del municipio**: una al **Papalote, Museo del Niño** y otra al **avistamiento de luciérnagas**, beneficiando a más de **150 participantes**.

De manera adicional, se brindó **apoyo a deportistas destacados** del municipio y la delegación para su participación en competencias **nacionales e internacionales**, incluyendo: **taekwondo en el Estado de Puebla, carrera atlética de 200 m en Estados Unidos** y **competencia de MMA en Georgia**, fortaleciendo su desarrollo deportivo y la proyección del talento local.





Educación



La **Coordinación de Educación** ha desarrollado diversas acciones en beneficio de la comunidad educativa del municipio y su delegación. Entre estas destacan la **limpieza y mantenimiento** de las escuelas de la cabecera municipal y de la delegación, así como la **continuidad en el funcionamiento de las bibliotecas públicas**, las cuales ofrecen sus servicios de manera gratuita a la población.

Como parte de las actividades, se realizó un evento sin precedentes para reconocer a **maestros jubilados y a aquellos con más de 25 años de servicio**, destacando su **labor, entrega y compromiso** con la educación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de Juchitepec y Cuijingo. Este reconocimiento, justo y significativo, refleja que para esta Administración la **educación es un valor esencial y un derecho fundamental**, reafirmando su importancia en la construcción de un futuro inclusivo y con oportunidades para todos.

Con ello queda claro que, para esta Administración, la **educación es un valor esencial y un derecho fundamental**.

De igual forma, se ha trabajado de manera conjunta con el **INEA** y el **CECYT** en la campaña de alfabetización "**El poder de alfabetizar**", con el objetivo de **reducir el rezago educativo** y promover la educación entre **jóvenes y adultos**.

Asimismo, se ha fortalecido la relación con las **instituciones educativas del municipio y la delegación** mediante la participación en **ceremonias cívicas, desfiles y actividades culturales**, consolidando un **trabajo colaborativo y permanente** entre docentes, padres de familia, alumnos y autoridades de la **Administración Municipal 2025–2027**.





Cultura



Con el propósito de fortalecer nuestras tradiciones y contribuir al tejido social, el área de Cultura ha impartido diversos **cursos gratuitos**. Entre ellos destacan los talleres de elaboración de jabones artesanales, pintura, canto y coro infantil, carpintería, velas aromáticas y decoración con globos, entre otros, que brindan a la ciudadanía **espacios de formación artística** y desarrollo comunitario.

Asimismo, se llevó a cabo la **remodelación de las instalaciones de la Casa de la Cultura "Ángel Zamora" de Juchitepec, espacio que también alberga la Biblioteca Municipal**. Esta intervención ha permitido ofrecer a la población un lugar más digno, funcional y accesible para la promoción cultural.



Con la finalidad de preservar nuestras tradiciones más representativas —como el Carnaval de Juchitepec y las diversas fiestas patronales— se realizó una exposición dedicada a la historia y el significado de nuestro carnaval, así como del tradicional traje de los Chinelos.





Asimismo, se reconoció y premió a todas las comparsas participantes, y se llevó a cabo la decoración de calles para las distintas celebraciones religiosas e históricas.

Los espacios públicos se han abierto plenamente a la vida cultural de nuestros habitantes. La **Casa de la Cultura “Ángel Zamora”** se ha consolidado como un **punto de encuentro comunitario**, donde se ofrecen **cursos de verano**, talleres formativos y festivales como **“Ajolo-lab”**, **“Quinto Sol”**, **“Música para tus sentidos”**, así como el certamen de **“Señorita Fiestas Patrias”**, entre muchas otras actividades.

Estas acciones no solo fortalecen la identidad y la cohesión social, sino que también impulsan el turismo en nuestro municipio y su delegación.





Eventos especiales



Con la firme convicción de mantenernos cerca de nuestra gente —de escucharla, celebrarla y acompañarla— durante este periodo realizamos eventos que no solo reunieron a la comunidad, sino que también tocaron el corazón de Juchitepec. Cada encuentro fue una oportunidad para mirarnos como lo que somos: una gran familia que avanza unida. Y aunque fueron muchas las actividades, hoy resaltamos aquellas que nos hicieron vibrar con mayor fuerza.

En un momento de profundo orgullo y emoción, **celebramos los 205 años de la Erección del Municipio Constitucional de Juchitepec.** No fue una simple ceremonia: fue un homenaje a nuestra historia, a nuestros antepasados y a cada mujer y hombre que ha construido este municipio con esfuerzo y amor. Acompañados de presidentas y presidentes municipales de la región, de expresidentes, diputadas, diputados y representantes del Gobierno del Estado de México, develamos una placa en los jardines de la explanada municipal. Una placa que quedará ahí como testigo permanente de nuestro camino y de la grandeza de nuestra gente.



También celebramos con profundo cariño y respeto el **Día de las y los Adultos Mayores**, el **Día de la Madre y del Padre**, y el **Día de las Maestras y los Maestros**.



Y, con especial emoción, rendimos homenaje a las maestras, maestros y al personal jubilado con más de **25 años de trayectoria**, mujeres y hombres que han entregado su vida al servicio de la educación y que, con su experiencia y ejemplo, continúan guiando a nuestra comunidad.





Eventos especiales



Cada uno de estos eventos reunió a más de mil personas: familias completas, madres orgullosas, padres trabajadores, abuelitas y abuelitos llenos de sabiduría, así como maestras y maestros que han dejado una huella imborrable. Con todas y todos compartimos el pan y la sal, compartimos risas, abrazos, música y baile. Cada celebración se convirtió en un recordatorio vivo de que, cuando Juchitepec se reúne, **el corazón del pueblo late más fuerte.**

Porque nuestra comunidad no es solo importante: **es el alma misma de este municipio.** Por ello, seguiremos fortaleciendo los lazos que unen a Juchitepec y a Cuijingo, construyendo un futuro donde la esperanza no sea un sueño, sino una realidad compartida. Sigamos caminando juntos, guiados por el propósito que nos inspira: que el progreso y la alegría lleguen a todas las familias.





Compromisos de la agenda 2030



De acuerdo con el **Plan de Desarrollo Municipal**, Juchitepec asume compromisos fundamentales alineados con la **Agenda 2030**, orientados a generar mejores condiciones de vida, reducir la pobreza, consolidar un gobierno cercano a la ciudadanía, proteger el medio ambiente y garantizar el acceso al agua, entre otros objetivos prioritarios.

Por ello, en esta administración trabajamos de manera directa y constante con la población. Como se ha mencionado a lo largo de este informe, se han llevado a cabo múltiples ferias de salud, la rehabilitación y reparación de pozos de agua para avanzar en el derecho al acceso al agua, así como obras de drenaje, apoyos directos a la vivienda, la habilitación de caminos saca cosecha, además de diversas acciones que se detallan en este informe.

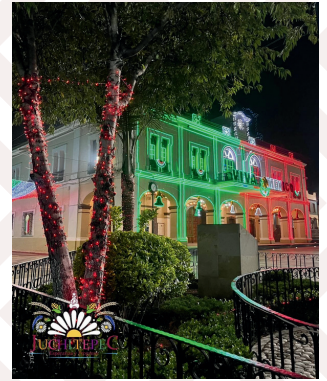


Para nosotros, en Juchitepec y Cuijingo, los compromisos internacionales de la Agenda 2030 son compromisos directos con nuestra sociedad y con el cuidado de nuestro planeta.

Es importante destacar el trabajo realizado en torno al Eje 1 de la Transformación, que contempla la lucha frontal contra la corrupción, la construcción de un gobierno del pueblo y para el pueblo, el fortalecimiento del Estado de derecho y el ejercicio de la austeridad republicana. En este sentido, el Cabildo y toda la administración hemos participado en cursos de transparencia y capacitación constante, además de respaldar plenamente las labores de la Contraloría Interna, con el objetivo de prevenir y abatir cualquier práctica de corrupción.

Este gobierno ha mantenido sus puertas permanentemente abiertas. Hoy, cualquier persona que así lo desee puede acercarse y ser atendida por sus autoridades, ya sea a través de audiencias públicas, mañaneras o mediante una cita directa en las oficinas. Porque gobernar de frente a la gente es, y seguirá siendo, nuestra forma de trabajar.





¡Gracias, Juchitepec y Cuijingo!





Mensaje final



Hoy puedo decirles, con la frente en alto, que este gobierno trabaja, escucha y cumple.

Que cada peso está donde debe estar, invertido en la población de Juchitepec y Cuijingo.

Esto no es un logro personal, es de ustedes, de la gente, del pueblo que nunca deja de luchar; de toda la gente que trabaja en esta administración municipal, 2025- 2027, su labor es incansable, aunque a veces no la veamos, allí está, atendiendo desde temprano, y a veces a altas horas de la noche, limpiando en las madrugadas, después de las fiestas, para que amanezcan las calles limpias, y una plaza digna de todos nosotros.

Juchitepec y Cuijingo progresan porque lo estamos construyendo juntos. Sigamos adelante, con fuerza, con unidad y con la esperanza viva.

¡Por la esperanza y el progreso, vamos todos!



"Cuando el gobierno habla, la ciudadanía se siente vista;
cuando el gobierno actúa, la ciudadanía se siente protegida;
pero cuando el gobierno comunica sus acciones,
la ciudadanía se siente valorada."

Comunicación Social y Gobierno Digital